ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **CORPORACION DE ASESORES TRIBUTARJOS ASECORPTRI S.A**

En la ciudad de Guayaquil, al 14 de marzo del dos mil diecisiete, en el local ubicado en Guayaquil nueve de octubre entre los ríos y esmeraldas siendo las doce horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACION DE ASESORES TRIBUTARIOS ASECORPTRI S. A.**, con Ja asistencia de los accionistas: CABRERA MORAN ALIDA MARIA, Propietario de 750 acciones de un dólar cada una; QUINTO MONCADA GLORIA AZUCENA propietario de 50 acciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de Ja Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo la implementación de las Los estados financieros de la compañía.

Actúa como Presidente de esta Junta Sra. CABRERA MORAN ALIDA MARIA y como Secretaria Ad-Hoc a la Sr. Cesar Suárez. El Presidente de la Junta dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente,el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el orden del día, cual es, conocer y aprobar los Estados Financieros bajo la implementación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACJON FINANCIERA (NIIF) para PYMES** en la compañía, moción que la aceptan por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas.

CABRERA MORAN ALIDA MARIA